



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana y feriado de Carnaval, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer fueron hallados tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías de sectores de uso común, sin hallarse responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados, personal de guardia incautó seis aparatos de telefonía celular con batería y un elemento punzante.

Por otra parte, en Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, fueron secuestrados tres aparatos de telefonía celular de distintas celdas del Pabellón N°11, con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se realizó un control de mobiliario y de personas en el Pabellón N°8 fueron secuestrados 51.6 grs. de cocaína, dos elementos punzantes y tres aparatos de telefonía celular. Se identificaron a los responsables.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7 de San Francisco, personal de requisa incautó 43 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del Pabellón N°6. Además, fueron hallados 50.6 grs. de picadura de marihuana de la ventana de las duchas del Pabellón N°2.

También, en el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, se halló un envoltorio con 28.1 grs. de cocaína, en un sector de uso común del Pabellón N°3. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, en el sector de ingreso y control de la vista, personal del sector requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación que llevaba oculto en su cavidad vaginal, la concubina de un interno del Pabellón C2. Siguiendo con los controles, al requisar a tres internos que regresaban de la visita fueron incautados un total de 131 grs. de picadura de marihuana, 19 comprimidos de psicofármacos y dos aparatos de telefonía celular.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 10 de febrero de 2016